



INSTITUTO
SALVADOREÑO
DEL SEGURO
SOCIAL

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO DE GESTION DE COMPRAS

NUMERO DE PROVEEDOR: 50000247

NIT: [REDACTED]

NOMBRE DEL PROVEEDOR: BIOMÉDICA LEMUS, S.A. DE C.V.

CONTRATACIÓN DIRECTA No.: SIN NUMERO

ORDEN DE COMPRA No. 009/2020 UACI

CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DE LA MERCADERÍA	UNIDAD DE PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
A921402	ULTRASONOGRAFO CON DOPPLER	UN	2	\$20,055.50	\$40,111.00

DESCRIPCIÓN CÓDIGO ISSS:	ULTRASONOGRAFO CON DOPPLER
DESCRIPCIÓN COMERCIAL:	ULTRASONOGRAFO CON DOPPLER MARCA: CANON, MODELO: VIAMO C100 (TUS-VC100), ORIGEN: JAPÓN
MARCA Y MODELO DEL PRODUCTO:	CANON / VIAMO C100 (TUS-VC100)
PAÍS ORIGEN DE FABRICACIÓN:	JAPÓN
GARANTÍA / ESTABILIDAD DEL PRODUCTO:	3 AÑOS CONTRA FALLAS POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN EN UNIDAD PRINCIPAL, TRANSDUCTORES Y PERIFÉRICOS
VIDA ÚTIL DEL PRODUCTO:	NO DETALLA EN SU OFERTA
FORMA DE ENTREGA Y PLAZO DE ENTREGA:	30 DÍAS CALENDARIO, DESPUÉS DE RECIBIDA ORDEN DE COMPRA
FORMA DE PAGO:	SEGÚN LAS CONDICIONES DEL PRESENTE PROCESO
VALIDEZ DE LA OFERTA:	30 DÍAS
No. DE REGISTRO SANITARIO:	NO DETALLA EN SU OFERTA
REPRESENTADO:	NO DETALLA EN SU OFERTA
NOMBRE DEL FABRICANTE:	NO DETALLA EN SU OFERTA
PAÍS DE ORIGEN:	JAPÓN
PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO Y CONCENTRACIÓN:	NO DETALLA EN SU OFERTA
VENCIMIENTO DEL PRODUCTO:	NO DETALLA EN SU OFERTA
DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA:	HOSPITAL CIFCO
TIPO DE OFERTA:	PRINCIPAL
OBSERVACIONES DE LA OFERTA:	

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS: SISTEMA DE ULTRASONIDO PORTÁTIL TIPO LAPTOP, CARRO TIPO PEDESTAL PARA TRANSPORTE, BATERÍA INTERNA DE 2 HORAS DE AUTONOMÍA, BOOTELO DEL SISTEMA EN 8 SEG., MONITOR DE 15 PULGADAS LCD DE ALTA RESOLUCIÓN 1924 X 768, CONECTIVIDAD DICOM, RANGO DINÁMICO, THI (FRECUENCIAS ARMÓNICAS), WIDE VIEW (SCAN TRAPEZOIDAL), V-PURE, QUICK SCAN, PROGRAMA COMPLETO DE MEDICIONES Y REPORTE, MODO 2D (MODO B), MODO M, COLOR DOPPLER MODO M, DOPPLER COLOR DE ONDA PULSADA, DOPPLER COLOR DE ONDA CONTINUA, COLOR DOPPLER CDI, POWER DOPPLER IMAGE, TDI (DOPPLER TISSULAR), ESPECTRO DOPPLER, TWIN VIEW (VISUALIZACIÓN SIMULTÁNEA DE DOBLE PANTALLA), CONEXIÓN DICOM 3.0, 3 PUERTOS USB. TRANSDUCTORES Y ACCESORIOS INCLUIDOS: 1 TRANSDUCTOR SECTORIAL 2.5 MHZ, RANGO 5S2 (1.5MHZ – 5.3 MHZ) MODELO: PSU-30ST Y 1 TRANSDUCTOR LINEAL VASCULAR/MSK 7.5 MHZ RANGO 11L4 (4.0MHZ – 15.0MHZ) MODELO: PLU-704ST

VALOR TOTAL: \$40,111.00

SAN SALVADOR, A LOS 27 DIAS DEL MES DE MARZO, AÑO 2020

[REDACTED]
LICDA. ROSA DELMY CANAS DE ZACARIAS
DIRECTORA GENERAL ISSS

[REDACTED]
LICDA. CONCEPCIÓN MARINA ROSA DE CORNEJO
JEFE UACI





SEÑORES:

BIOMÉDICA LEMUS, S.A. DE C.V.

Presente:

De conformidad a los LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS PARA COMPRAS DE EMERGENCIA DECRETADO POR LA PANDEMIA COVID-19", Decreto de Emergencia número 593, publicado en el Diario Oficial Número 52, Tomo Número 426, de fecha 14 de marzo de 2020 y Decreto Legislativo No 606 de fecha 23 de marzo de 2020, relativo a la declaración de Estado de Emergencia Nacional de la Pandemia por COVID-19, emitido por la Asamblea Legislativa República de El Salvador, el cual tiene una vigencia de 30 días, y el Acuerdo de Consejo Directivo #2020-0540 MZO, DE FECHA 21 DE MARZO DE 2020, DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN AUTOMÁTICA PARA REFORZAR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL RÉGIMEN DE SALUD DEL AÑO 2020, EN VIRTUD DE NOTA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, PRESENTADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL; así como también para la realización de procesos de Adquisiciones y Contrataciones de Obras, Bienes y Servicios en el Marco de la emergencia por el COVID- 19. Asimismo, de conformidad al artículo 6 y 7 de la Ley de Creación del Fondo de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, Se procede con la compra de los equipos médicos, medicamentos e insumos médicos para el equipamiento e instalación del HOSPITAL CIFCO.

Con base a lo anterior solicito se proporcione el suministro que se detalla en la presente ORDEN DE COMPRA a: INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL en HOSPITAL CIFCO en avenida la Revolución #222 colonia San Benito San Salvador, El Salvador.

El valor total de esta ORDEN DE COMPRA es de: CUARENTA MIL CIENTO ONCE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Los suministros detallados en esta ORDEN DE COMPRA deberán ser entregados en el lugar indicado.

**DOCUMENTACION DE RESPALDO QUE DEBERÁ PRESENTAR
PARA TRÁMITE DE PAGO:**

- ❖ Factura duplicado cliente firmada y sellada a Satisfacción del ISSS, pago según las condiciones del presente proceso. Entrega.
- ❖ Copia de orden de compra. (si es entrega parcial), original de orden de compra (si es última entrega).
- ❖ Acta de recepción original firmada y sellada a entera satisfacción del ISSS.
- ❖ Recibo de cotización vigente (si aplica).

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El contratista al ser notificado deberá proceder a iniciar el trámite de entrega del producto en el plazo establecido de 30 días calendario después de recibida la orden de compra

ENTREGA DEL PRODUCTO.

Es necesario contactar a los Administradores del Contrato, para confirmar la entrega del producto en fecha según compromisos adquiridos con el producto contratado bajo esta Contratación Directa.
Si se tiene algún inconveniente para cumplir con la entrega es necesario notificarlo directamente al Administrador de la orden de compra. Al haber algún incumplimiento injustificado en las fechas establecidas se aplicará las multas respectivas, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 85 LACAP.
El producto a entregar debe de cumplir con las especificaciones técnica establecidas en la cotización y esta orden de compra.

CÓDIGO PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD TOTAL	LUGAR DE ENTREGA	TIEMPO DE ENTREGA
A921402	ULTRASONOGRAFO CON DOPPLER	2	HOSPITALCIFCO	30 DIAS CALENDARIO DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

N°	NOMBRES	CARGOS
1	Dr. Rudy Armando Bonilla Carranza	Designado de Dirección General para Asuntos Administrativos
2	DR. Marlon Iván Reyes González	Jefe departamento Evaluación de Servicios de Salud

NOTA: DEBERÁ DE ENTREGAR ANTE EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EL REGISTRO DE LA DNM Y DECLARACIÓN JURADA ANTE NOTARIO.-

SAN SALVADOR, A LOS 27 DIAS DEL MES DE MARZO, AÑO 2020

LICDA. ROSA DELMY CANAS DE ZACARIAS
DIRECTORA GENERAL ISSS

LICDA. CONCEPCION MARINA ROSA DE CORNEJO
JEFE UACI

